

Alta representante de ONU resalta daños a Cuba por medidas de EE.UU.



Naciones Unidas, 27 jun (RHC) La presidenta de la Asamblea General de la ONU, María Fernanda Espinosa, aseguró que el aumento de las medidas unilaterales y sanciones de Estados Unidos contra Cuba provocan mayores afectaciones al pueblo de la isla.

En declaraciones a Prensa Latina, la titular del mayor organismo de Naciones Unidas se refirió a cómo la activación de la Ley Helms-Burton por parte de Washington impacta de forma negativa en la economía de la isla, y el acceso a bienes y servicios.

También recordó que durante años, la voz de la Asamblea General de la ONU ha sido clara, fuerte y contundente con una votación prácticamente unánime para pedir el fin del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba

Recalcó que las votaciones son abrumadoras, y la carta de Naciones Unidas no acompaña la aplicación de medidas unilaterales, que afectan a los pueblos de cualquier país.

El pasado 2 de mayo, Washington activó

los Títulos III y IV de la Ley Helms-Burton, en medio de un contexto marcado por una política más agresiva contra Cuba impulsada por la administración de Donald Trump.

Si bien el bloqueo se ha mantenido vigente, todas las administraciones estadounidenses desde 1996 suspendieron la aplicación de esos títulos debido a los daños que puede ocasionar a los intereses corporativos, puntualizó.



Radio Habana Cuba